



## MELELLA FIRMARÁ LOS "5 PUNTOS" QUE PROPONE ALBERTO FERNÁNDEZ

El gobernador electo de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, será uno de los mandatarios que suscribirá el acuerdo con las provincias impulsado por el precandidato a presidente por el Frente de Todos, Alberto Fernández, y que está previsto se firme durante el acto de cierre de campaña, previsto para el 7 de este mes.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8240 | AÑO XXXII | VIERNES 2 DE AGOSTO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



**"ME TOCÓ UN TIEMPO MUY DIFÍCIL PARA GOBERNAR"**

Así lo aseguró la gobernadora Rosana Bertone en referencia al contexto de crisis nacional. Sin embargo, opinó que durante su gestión "resolvimos temas que venían de muy vieja data" y "logramos pacificar la provincia". Espera que Gustavo Melella "pueda conservar esta pacificación social que hemos logrado entre todos" y pidió el acompañamiento a su postulación como candidata a diputada y a la fórmula Fernández-Fernández.

PÁG. 2

## RECLAMOS POR MOVILIDAD JUBILATORIA

Más allá de los reclamos que pueden iniciar los jubilados por la quita de la movilidad jubilatoria, el Dr. Félix Santamaría advirtió que "en caso de muerte, se presenta como heredero con derecho a pensión para poder cobrar el último haber, en ese caso podría reclamar el retroactivo, porque el que falleció tenía derecho a beneficio jubilatorio".

PÁG. 12

## COMISIONES SIN ACTIVIDAD EN LO QUE VA DE 2019

La información se desprende de analizar las convocatorias publicadas por la propia Legislatura fueguina. Las comisiones de Recursos Naturales, Educación y Justicia no realizaron ningún llamado hasta la fecha, quedando así varios proyectos sin dictamen. Uno de ellos, el proyecto que propone crear el "Parque Provincial Península Mitre".

PÁG. 3

ELECCIONES 2019

## DURÉ: "MACRI NOS MINTIÓ"



La concejal y precandidata a senadora nacional por el Frente de Todos, Eugenia Duré, sostuvo que "para nosotros no es lo mismo que gane Macri o Alberto Fernández", remarcando que "sabemos el daño que el gobierno nacional le hizo al país y a nuestra provincia".

PÁG. 10

PROVINCIALES

## TRANSICIÓN EN TOLHUIN



Tras la falta de certezas sobre el inicio del período de transición en la ciudad mediterránea, ayer el intendente electo de Tolhuin, Daniel Harrington, se reunió con el actual jefe municipal, Claudio Queno. El encuentro se desarrolló en un clima distendido y marca el inicio de la transición hasta diciembre próximo.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

## POLÍTICA

# BERTONE ASEGURÓ QUE DURANTE SU GESTIÓN “SE RESOLVIERON MÚCHÍSIMOS PROBLEMAS”

La gobernadora Rosana Bertone aseguró que durante su gestión “se resolvieron muchísimos problemas” y se esperanzó con que “Gustavo Melella pueda mantener esta paz social que hemos logrado”. Criticó las campañas negativas y pidió el acompañamiento a su postulación como diputada. Resaltó, además, la importancia que a nivel nacional gane la fórmula de Alberto Fernández y Cristina Fernández.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone se refirió a estos meses que le quedan al frente del Ejecutivo provincial y destacó que “es importante seguir trabajando” aunque destacó que “hay decisiones que no podemos llevar adelante porque le competen al gobernador electo”.

En diálogo con Radio Nacional Ushuaia, Bertone indicó que, “mi responsabilidad es tener una actitud comprometida y poder resolver la mayor cantidad de obras públicas que podamos finalizar”.

Consideró que, durante su gestión, “se resolvieron muchísimos problemas, cosas que venían de larga data, ordenamos mucho, cuestión no fue bien vista, pero era necesario en una Provincia que tenía un caos administrativo y que no tenía paz social”.

Se esperanzó con que “Gustavo Melella pueda mantener esta paz social que hemos logrado y que es buena para posicionar a la Provincia en una idea mucho más autónoma de la que hemos tenido en el pasado”.

Afirmó que “me gustaría que a Gustavo Melella, si es posible, le vaya mejor que a mí” y consideró que si gana la fórmula Fernández - Fernández, a “Tierra del Fuego le va a ir mucho mejor”.

En este sentido expresó que, “me ha tocado un tiempo muy difícil para gobernar, aspiro a que Gustavo Melella no le pase lo mismo, que le toquen tiempos mejores, que le toque un presidente que comprenda, porque a nosotros hemos tenido tal nivel de restricciones con la

administración nacional, donde no se puede pedir ATN ni adelanto de coparticipación” y agregó que actualmente “estamos devolviendo los intereses de Fabiana Ríos, que son 25 millones por mes”.

Destacó que “hemos tenido una conducta muy sana, de romper la cadena de pagos” y que esto, “lo hacemos con mucho esfuerzo, porque la provincia no tiene los recursos que tienen las municipalidades”.

Bertone opinó que a nivel nacional “hay que tener mucho consenso. En la Argentina se ha priorizado la especulación financiera por sobre el crecimiento”, por lo que destacó el compromiso de varios gobernadores con la fórmula del “Frente de Todos”.

## Campañas negativas

Sobre las campañas políticas en general consideró que “se ha agravado el descreimiento de la gente, en lo que son las campañas negativas. Se va hacia una mediocridad de la política”.

A nivel local pidió “el acompañamiento con el voto a mi postulación a Diputada y de los Senadores a Matías Rodríguez y María Eugenia Duré, es importante para una provincia y para un presidente, poder contar con gente que esté comprometida que defienda los intereses de la Provincia”.

## Motivaciones

Consultada sobre por qué quiere ser diputada, la actual mandata-

ria fueguina resaltó que “la relación que tengo con Alberto Fernández” y la actitud de Walter Vuoto, “quien fue muy abierto. Después de haber perdido una elección, no es fácil, pero me dijo que podía aportar porque tenés un gran caudal de votos”.

Confirmó que, “yo no estaba esperando ser diputada nacional, quería ser reelecta gobernadora porque creía que aun había muchos desafíos por delante, pero bueno, si se me convoca para trabajar, bueno. Conversé con Walter

(Vuoto), que, si es para acompañar a Alberto, creo que el País lo necesita, yo no puedo pesar en una isla que esté cortada del resto del País, nunca me gustó eso”.

Aseguró que, “no voy a ser sólo un diputado que va a las comisiones o que sólo va al recinto, siempre he tenido la impronta de gestionar más allá de quienes sean los intendentes o el gobernador”.

Indicó que le gustaría trabajar el tema de la Salud, “en el prorrogado de la ley 19640 y la defensa de la Soberanía de las islas Malvinas”.

## GOBIERNO

## REUNIÓN CON PRODUCTORES FORESTALES DE TOLHUIN



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al secretario de Agroindustria de la provincia Kevin Colli, se reunieron ayer con productores forestales de Tolhuin a fin de hacer un balance sobre los aspectos en los que el sector se ha visto más afectado por la crisis económica que atraviesa el país. A su vez, los productores estuvieron acompañados por el director General de Desarrollo Forestal Martín Parodi.

En su visita, la gobernadora señaló que “ustedes pertenecen a un sector que sabemos ha sido y está muy golpeado. Nuestra idea es que sepan que estamos con ustedes y que pueden contar con nosotros hasta el final”.

Por su parte, Parodi sostuvo que “el hecho de que los pequeños productores

se junten y se organicen resulta imprescindible para salir adelante frente a este panorama tan negativo que viene generando el Gobierno nacional”.

Los productores se mostraron profundamente preocupados, ya que “los insumos con los que producimos en este rubro están todos dolarizados, sumado a que las ventas han caído, tenemos como efecto un deterioro en la producción”, señaló uno de los referentes.

“Es la primera vez que un gobernador se ocupa del sector, desde que tengo uso de razón no recuerdo haber recibido el diálogo y preocupación que usted nos está brindando. Más allá de la crisis, nos hemos sentido muy acompañados por su gestión”, sostuvo el productor forestal Andrés Maragaño.



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

## LEGISLATURA

# TRES COMISIONES SIN ACTIVIDAD EN LO QUE VA DE 2019

La información se desprende de analizar las convocatorias publicadas por el propio parlamento. Las comisiones de Recursos Naturales, Educación y Justicia no realizaron un solo llamado hasta la fecha dejando varios proyectos sin dictamen, es el caso del que crea el Parque Provincial Península Mitre.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. El 3 de abril la directora de comisiones de la Legislatura había convocado a los parlamentarios para consensuar la integración de las 6 comisiones permanentes que trabajan en el Parlamento Fueguino.

Las presidencias se mantuvieron tal el período anterior: la Comisión de Legislación General (1), a cargo de Myriam Martínez, la Comisión de Presupuesto (2) presidida por Pablo Blanco y la comisión Recursos Naturales (3) a cargo de Federico Bilota. En Educación (4), preside la legisladora Andrea Freites, en la Comisión de Salud y Acción Social (5) la legisladora Liliana Martínez Allende y la de Justicia (6) la legisladora Angelina Carrasco.

Como suele pasar cada año electoral el trabajo legislativo baja su rit-

mo. Esto se ve también en razón de la cantidad de sesiones ordinarias donde a la fecha solo se registran 2: el 21 de marzo y el 25 de abril, y una sesión especial el 21 de mayo.

Esta semana como ya había relatado Tiempo Fueguino, el parlamento retomó su actividad, con un encuentro en Comisiones en el cual se consensuó trabajar el dictamen para avanzar en la concreción de la ley. Sin embargo, tres de las seis comisiones permanentes hasta la fecha no han tenido una sola reunión.

Se trata de la comisión de Recursos Naturales, la de Educación y la de Justicia. Las tres presididas por legisladores oficialistas no cuentan hasta el día de hoy con una sola reunión. Es decir que los proyectos girados a las mismas esperan desde el año pasado, por lo menos, que los parlamentarios decidan reunirse para darle dictamen a los proyectos



y puedan ser discutidas en el recinto.

Es el caso del asunto N° 067/18 que busca la creación del Área Natural Protegida Península Mitre esperando su avance en la comisión 3. O el proyecto de Ley que busca la adhesión a la Ley Nacional N° 27.234 "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género".

En la Comisión 6 por su parte también hay otros proyectos, como el presentado por el Movimiento Popular Fueguino en 2018 que propone la creación del Centro de Asistencia a las víctimas del delito y de abuso de poder. O el del Frente Para la Victoria que pretende la creación del Tribunal de Conducta Policial y Servicios Penitenciarios.

## Justificaciones

Si bien los tres parlamentarios que presiden las comisiones en cuestión fueron consultados por este medio, solamente la legisladora Andrea Freites contestó a la consulta de por qué no se había convocado ni una vez a comisión.

Freites consideró que "durante el primer semestre la legislatura estuvo abocada a asuntos de relevancia con impacto económico para la provincia" y que "prueba de ello es que los legisladores o bloques que pre-

sentaron proyectos no insistieron en la convocatoria entendiendo todos que había otras prioridades".

Sin embargo, consideró que esto "no significa que no se haya continuado trabajando en cada proyecto como es habitual" además de recordar que "integró y tengo participación activa en las comisiones 1,2,4,5 y 7".

## Comisiones que sí

Nobleza obliga, las demás comisiones que integran la Legislatura han mantenido un parejo nivel de trabajo. La Comisión 1 que preside Myriam Martínez se reunió 5 veces. La 2 a cargo de Pablo Blanco mantuvo 6 encuentros y la comisión 5 presidida por Liliana Martínez Allende también suma a la fecha 5 encuentros.

La novedad más reciente de dichos encuentros es el acuerdo para avanzar en la recomposición del 82% móvil para los jubilados. Sin embargo, hay otros asuntos que requieren que las comisiones mantengan su nivel de actividad para poder concretarse. Es el caso del proyecto de adhesión a la "Ley Micaela" de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado, que todavía está pendiente en la comisión 5.

## GOBIERNO

## EL IPV PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DE NUEVA LEY NACIONAL DE VIVIENDAS



USHUAIA. Autoridades del Instituto Provincial de Vivienda participaron de una reunión de equipos técnicos y políticos del Consejo Nacional de la Vivienda, que se llevó a cabo el miércoles último en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En representación de la provincia asistieron el presidente del IPV Gustavo Vázquez y el vicepresidente Favio Escobar. En el encuentro realizado en la Secretaría de Vivienda de la Nación, se analizó en profundidad el proyecto de la nueva Ley Nacional de Vivienda, su futura instrumentación y cuáles serán los

organismos de aplicación.

El proyecto se encuentra en etapa de discusión y elaboración, por lo que el IPV continuará trabajando y participando de estas reuniones. Además, se abordaron los mecanismos de financiación de los diferentes programas.

Desde el Instituto Provincial de Vivienda recalcaron la importancia de que Tierra del Fuego esté presente en estos ámbitos, para garantizar la correcta asignación de fondos desde la Nación que permitan ayudar a resolver las necesidades de vivienda, infraestructura y equipamiento que la provincia necesita.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

**EXPRESS CARGAS**  
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA

**HOUSSAY**  
**276**  
(CP: 9420)  
**RIO GRANDE TDF**

f ExpressCargas info@expresscargas.com

2964623926

www.expresscargas.com

**TEL**  
**02964 430504/544**

**Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.**  
**Sábados de 9 a 12 hs.**

POLÍTICA

## HARRINGTON SE REUNIÓ CON QUENO PARA INICIAR LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN TOLHUIN

Tras la falta de certezas sobre el inicio del período de transición en la ciudad mediterránea, ayer el intendente electo de Tolhuin, Daniel Harrington, se reunió con el actual jefe municipal, Claudio Queno. El encuentro se desarrolló en un clima distendido y marca el inicio de la transición hasta diciembre próximo. Harrington dijo estar "conforme" por el diálogo y que espera un proceso que se realice de manera "ordenada, transparente y responsable".

RÍO GRANDE. El intendente electo de Tolhuin, Daniel Harrington, se reunió ayer con el saliente, Claudio Queno, en lo que fue el primer encuentro con vista a la transición política hasta diciembre próximo.

Harrington se mostró conforme con esta primera instancia de diálogo, esperanzado en que el proceso se desarrolle de manera "ordenada, transparente y responsable, como se merecen los habitantes de Tolhuin".

El actual legislador provincial reconoció que le transmitió al Intendente Queno, "la necesidad de conocer la situación actual en la que se encuentra el municipio para proyectar de la

mejor manera posible las políticas públicas a futuro".

"Queremos darle dinamismo a la gestión municipal, por eso es importante contar con información referida tanto a las finanzas municipales, como así también a los compromisos asumidos, y al recurso humano con el que cuentan las diferentes áreas", valoró.

"El intendente Claudio Queno, junto a su equipo de trabajo, se comprometió a brindar la información que sea requerida. Espero que todo se concrete en armonía, ya que ello fortalece a nuestras instituciones locales", expresó Harrington.

Cabe destacar que, además del in-

tendente electo, Daniel Harrington, y del saliente Claudio Queno, participaron de la reunión, actuales funcionarios del gabinete municipal y equi-

po técnico del legislador. También, estuvieron presentes los flamantes concejales electos, Rosana Taberna y Norberto Dávila.

POLÍTICA

## LEGISLADORES ELECTOS DE FORJA APOYAN MOVILIDAD JUBILATORIA



USHUAIA. Los legisladores electos por FORJA, Federico Greve, Mónica Acosta y Daniel Rivarola, mantuvieron un encuentro con la legisladora y Vicegobernadora electa, Mónica Urquiza, y su par de bancada Pablo Villegas, a quienes manifestaron el apoyo al proyecto de movilidad jubilatoria que estará tratándose en la próxima sesión de la Legislatura provincial.

La ley busca la movilidad automática de los haberes jubilatorios ante cada aumento salarial y no una actualización semestral como actualmente sucede.

De la reunión también participaron el presidente de FORJA Tierra del Fuego y candidato a Senador, Federico Runin y el titular a nivel nacional de FORJA, Gus-

tavo López.

El encuentro además sirvió para analizar el proceso de transición ante el conocimiento que desde el actual Ejecutivo provincial están ejecutándose gastos innecesarios o que comprometen los recursos públicos con que contará el gobierno de Gustavo Melella.

"Debemos hacer un análisis sobre eso y estudiar el uso de los recursos dado que estamos en el proceso de transición y entendemos que existen leyes que deberían ser respetadas", sostuvo el legislador electo Federico Greve.

Además, la reunión sirvió para analizar la agenda de cara a la renovación de la Cámara legislativa y la situación provincial.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PASO 2019

# MELELLA FIRMARÁ EL ACUERDO DE "5 PUNTOS" QUE PROPONE ALBERTO FERNÁNDEZ CON GOBERNADORES

El gobernador electo de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, será uno de los mandatarios provinciales que suscribirán el acuerdo con las provincias impulsado por el precandidato a presidente del Frente de Todos, Alberto Fernández, y que está previsto se firme en el acto de cierre de campaña previsto para el 7 de este mes.

RÍO GRANDE. Gustavo Melella será uno de los mandatarios provinciales que suscribirán el acuerdo con las provincias impulsado por el precandidato a presidente del Frente de Todos, Alberto Fernández, y que está previsto se firme en el acto de cierre de campaña previsto para el 7 de este mes.

"Alrededor de Fernández se ha conformado una coalición, conformado por el Frente Renovador, el peronismo y otras fuerzas políticas. Es una buena oportunidad por la necesidad que tiene el país, un primer gesto, después hay que llevarlo a la práctica", dijo Gustavo López, presidente nacional de FORJA, por FM Del Pueblo.

Según López, el acuerdo contempla "la ampliación de un proceso industrial, el fortalecimiento del fideicomiso austral y una política estratégica en el atlántico sur".

Quienes adhieren al acuerdo son los gobernadores de Santa Cruz, San Juan, Chaco, Formosa, La Rioja, Tucumán, Misiones, Santa Fe, y todos los gobernadores que no pertenecen al



peronismo, pero tienen la misma visión de país, que según López "apuesta al trabajo, la ciencia y la tecnología".

"Concretamente estamos pidiendo financiamiento para construir 5000 viviendas en Tierra del Fuego", adelantó López.

Y agregó que "Melella viene trabajando hace un año con un programa económico, de la mano de Cecilia Todesca, la posible ministra de eco-

nomía de Fernández, un proyecto de soberanía económica, y alimentaria, para aprovechar los recursos de la provincia y agregarle valor a la energía para poder venderla al resto del país".

"Si vuelve a ganar Macri y sigue la apertura indiscriminada de las exportaciones, el problema no es de Tierra del Fuego sino de toda la Argentina", opinó López.

Se trata de un acuerdo de cinco pun-

tos que cada uno de los mandatarios le solicitará por escrito a Fernández. En el escenario, que compartirá con Cristina Kirchner y Sergio Massa, el precandidato a presidente estampará su firma, para asumir el compromiso de dar respuesta a esos requerimientos en un eventual gobierno bajo su mando.

La postal de respaldo de los gobernadores puede terminar siendo más potente que la de los candidatos, se entusiasman en el comando de México 337, sede de las oficinas de Fernández. El objetivo de máxima es reunir a 15 mandatarios en ejercicio o electos.

En la lista figuran Gildo Insfrán (Formosa), Lucía Corpacci (Catamarca), Sergio Casas (La Rioja), Sergio Uñac (San Juan), Juan Manzur (Tucumán), Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Omar Perotti (Santa Fe), Gustavo Bordet (Entre Ríos), Alberto Rodríguez Saá (San Luis), Sergio Ziliotto (La Pampa), Mariano Arcioni (Chubut), Alicia Kirchner (Santa Cruz), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Oscar Herrera Ahuad (Misiones)

# AGOSTO km



¡En Agosto siguen las bonificaciones!  
El plan del gobierno se extiende hasta agotar cupos.



**ETIOS**

AGOSTO km

\$ 50.000,00



**YARIS**

AGOSTO km

HASTA \$ 90.000,00



**COROLLA**

AGOSTO km

HASTA \$ 90.000,00



**HILUX 4X2**

AGOSTO km

\$ 120.000,00



**INNOVA**

AGOSTO km

\$ 90.000,00

Descuentos en Etios, Yaris, Corolla, Innova y Hilux. Válido hasta agotar cupos.

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**CONSULTAR POR FINANCIACIÓN**



El valor expresado corresponde al descuento correspondiente a cada vehículo por el plan del gobierno en el mes de Agosto de 2019

## POLÍTICA

# “ES NECESARIO QUE LA JUSTICIA SE PONGA LOS PANTALONES LARGOS”, DIJO IBARRA

El abogado defensor del intendente Gustavo Melella, Dr. Francisco Ibarra, confirmó que el escándalo judicial que se originó semanas atrás es en el marco de la causa dónde se investiga la denuncia contra el Gobernador electo. Calificó el hecho como “vergonzoso” y reclamó definiciones por parte del Poder Judicial a los efectos de llevarle tranquilidad a la ciudadanía.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El Dr. Francisco Ibarra confirmó que el escándalo judicial que se originó semanas atrás en el Juzgado de Río Grande y tuvo como protagonista a la fiscal Laura Urquiza es una derivación de la causa en la que se investigaba la denuncia contra el actual Intendente de Río Grande Gustavo Melella.

Ibarra, abogado defensor de Melella señaló, en Radio Nacional Ushuaia, que efectivamente “esta causa en particular, la que se generó por esta situación entre la Fiscal y el Juzgado es producto de una denuncia que yo he radicado en el marco de la causa principal en la cual he denunciado al Sr. Eposto”, (actual secretario de Seguridad de la provincia), y al Sr. Moya, por el delito de falso testimonio y también el delito de peculado en relación a Eposto”.

Y “si bien el Juzgado corrió traslado de esa denuncia a la fiscalía para que se exprese y formule, en caso que corresponda el requerimiento, es lo que ha motivado toda esta situación” dado “la negativa” por parte de la Fiscal Urquiza, “de recibir el expediente para formular el pertinente dictamen ya sea para que se requiera o se rechace”, además recordó que “esta denuncia la radique hace ya un tiempo importante” y precisó, “hace más de tres meses”.

Por lo cual calificó que lo ocurrido con la Fiscal “es una vergüenza, y la actuación de la fiscalía es una vergüenza, es más, todo este procedimiento que hubo es un vergüenza, llama la atención” por lo que “es necesario que la Justicia se ponga los pantalones largos y se empiece a actuar en consecuencia” reclamó el abogado Francisco Ibarra.

De la misma manera señaló que episodios como estos “no pueden suceder y da lástima que el Poder Judicial esté tan politizado y da lástima que suceda esto porque no da garantía a los ciudadanos, porque si todo esto ha sucedido con una persona pública, intendente de la ciudad, en su momento candidato a Gobernador y hoy Gobernador electo, imagínese lo que puede



sucedir con un particular que supuestamente no tiene la posibilidad de acceder a los Medios y demás”.

Por lo cual insistió en que “da vergüenza y causa preocupación” y alertó que “en una causa tenemos que el Fiscal Mayor, que interviene en esta causa, ha sido denunciado por prevaricato, otro fiscal que ha sido denunciado por el Juez que interviene en la causa y por el secretario por incumplimiento de los deberes de funcionario público, tenemos un secretario de seguridad denunciado por el delito de peculado y falso testimonio, realmente es un escándalo”.

Y viendo la causa de manera global por el hecho de denuncias cruzadas, Ibarra aclaró que “hablo del actuar de la Justicia y el actuar causa vergüenza, no genera ninguna clase de garantías”.

Por lo cual “entiendo que el Consejo de la Magistratura tiene que resolver esta situación y hay que separar cuales son los grados de responsabilidades y los carriles que corresponden. Por un lado la actuación de la Justicia y por el otro la materia que se está debatiendo en el Consejo de la Magistratura que tendrá que tomar las decisiones que correspondan”.

Y en tal sentido aclaró que el órgano contralor del Poder Judicial “tiene dos cuestiones que son su-

mamente importantes, por un lado un pedido de Jury contra un juez y un fiscal que data del año pasado y es esencial que esto se resuelva porque este pedido de Jury está demorando el avance de toda esta causa judicial porque no se puede continuar con el trámite porque el Juez ha sido recusado por la querrela como consecuencia del Jury de enjuiciamiento” y en tanto “por otro lado el Consejo de la Magistratura tiene que resolver que es lo que va a hacer con la denuncia que se realizó contra una fiscal que no es la fiscal de esta causa, es una fiscal que interviene en una causa ligada a la causa principal pero que no hace al fondo de la cuestión pero es sumamente importante a los efectos de la seguridad jurídica”.

Por lo que coincidió en que coincidió en que se advierte una importante demora en las definiciones aunque recordó que “existen plazos legales, y si vamos a una cuestión técnica y formal, estarían dentro de los plazos legales pero el apoyarse en esto es contraproducente para la sensación de justicia y la marcha de las causas” porque uno puede apoyarse en los plazos legales pero hay que tener en consideración que llevamos casi un año con esta denuncia y todavía no tenemos ninguna clase de resolución y ya tenemos 4 cuerpos de expedientes”.

Y aseguró que “es tan ridícula la situación que pese a tener 4 cuerpos de expedientes, no hemos logrado la declaración testimonial de las supuestas víctimas y cuando se han citado a estas supuestas víctimas, se han amparado en la cuestión de que existe un juicio político y una recusación del magistrado por lo tanto no declaran”, por lo cual “estamos en un círculo vicioso y estamos en los inicios de un juicio que tiene más repercusión mediática que resoluciones judiciales”.

Y opinó que “el ciudadano tiene que tener la sensación de que existe seriedad porque no es nada menos que un juez o un fiscal el que le va a resolver su situación y el que le va a decir si queda preso o no queda preso, si va a ser citado o no va a ser citado” por lo que se preguntó “¿Qué grado de seriedad, de seguridad, o de certeza puede tener un ciudadano que tenemos esta situación?, por lo que les pido que actúen en consecuencia ya es el momento que se empiece a actuar seriamente”.

Por otra parte anunció que también podría presentarse como querellante contra el accionar del Fiscal Mayor porque “hizo algo que entiendo que es ridículo” y estoy esperando el regreso del Sr. Melella para ser querellante en esa causa también” dado que el Fiscal Mayor “solo requirió, respecto del Sr. Moya y al Sr. Eposto, por el delito de falso testimonio y peculado” que en el caso del Secretario de Seguridad “lo ha reconocido públicamente y por todos los Medios de Comunicación”.

Y el fiscal “solo se limitó a pedir una investigación sin hacer una imputación concreta y esto es importante porque al hacer una imputación concreta se lo cita de Derechos y Garantías y en cambio se le pidió un requerimiento de investigación y por eso digo que es ridículo” y “me tengo que constituir como querellante, en esa causa, a los efectos de emprolijar esta instrucción que me corresponde como interesado en la investigación”, por eso insistió en que “es lamentable la labor que está realizando la Fiscalía y no da garantía ni certeza judicial” sentenció.





## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436843 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

## DESTACARON QUE OBRA DE REFUERZO SOBRE LA RED DE TOLHUIN AVANZA "A BUEN RITMO"

El proyecto implica una inversión de más de \$ 5.3 millones y permitirá dotar de mayor confiabilidad al sistema, favoreciendo a las 1.520 familias que hoy cuentan con el servicio y acompañando de esta manera el crecimiento de la demanda que se ha registrado en los últimos años.

RÍO GRANDE. A través de un comunicado, la empresa Camuzzi Gas informó que el refuerzo en la red de distribución de Tolhuin avanza "a buen ritmo".

El proyecto implica una inversión de más de \$ 5.3 millones y permitirá dotar de mayor confiabilidad al sistema, favoreciendo a las 1.520 familias que hoy cuentan con el servicio y acompañando de esta manera el crecimiento de la demanda que se ha registrado en los últimos años.

La obra, a cargo de la firma contratista Paone y Cia SA, contempla la instalación de 1.030 metros de cañería de polietileno de alta densidad de 180 mm y ya cuenta con un avance del 60%, con habilitación prevista para el mes próximo.

El refuerzo de Tolhuin se suma a otros importantes proyectos de infraestructura energética que Camuzzi Gas ya ha realizado en la Provincia de Tierra del Fuego para que cada vez más usuarios puedan conectarse a la red de gas, como por ejemplo la ampliación del Sis-



tema Fuegoquino. Con una inversión total de \$ 480 millones, esta obra permitió mejorar la infraestructura energética en toda la zona, habilitando la incorporación de 10.000 nuevos usuarios. La ampliación del Sistema consistió en tres grandes frentes de trabajo:

Río Grande: Se ejecutaron 16.9

km de refuerzos de gasoductos, distribuidos en 12.3 km de cañería de 12 pulgadas en inmediaciones de la Estancia María Behety; 4.8 km en la zona de Lago Fuego; 1.370 metros de ramales en Río Grande; 350 metros de cañería de 6 pulgadas; y 500 metros de 3 pulgadas.

Tolhuin: Se incorporó un tercer

equipo de compresión en la Planta Compresora de Tolhuin, que cuenta con un motor Caterpillar G3520B de 1.725 HP y un compresor Ariel Modelo JGT-4, permitiendo duplicar la capacidad existente y otorgando más confiabilidad al Sistema ante los momentos de mayor exigencia operativa.

Ushuaia: Se ejecutaron 11 km de refuerzo sobre el gasoducto existente, con cañería de 12 de pulgadas de diámetro y 870 metros de ramales en ductos de 12 Pulgadas.

Adicionalmente, se encuentra prevista para el año en curso otra importante obra: la construcción de una Nueva Estación Reguladora de Presión en Río Grande con una capacidad de 10.000 nuevos clientes, la incorporación de 2.500 metros de refuerzos sobre la red de distribución de la ciudad e importantes adecuaciones sobre la Estación Reguladora de primera etapa que alimenta a la localidad, inversiones que se suman a los \$102 millones que están siendo destinados a obras de mantenimiento y confiabilidad durante 2019.



★★★  
Ch  
Chocon-cito  
Apart Hotel  
Ushuaia

**Departamento para  
4,5,6,7 y 8 Personas  
Baño Privado  
Secador de Pelo  
Caja de seguridad  
Cocina Equipada.  
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego  
e-mail: a info@choconcito.com.ar [www.choconcito.com.ar](http://www.choconcito.com.ar)

## LEGISLATURA

# ARCANDO FIRMÓ UN COMPROMISO DE “ACCIÓN POR LAS DOS VIDAS” CON REPRESENTANTES RELIGIOSOS

La firma se llevó a cabo durante una entrevista que el vicegovernador Juan Carlos Arcando mantuvo con el pastor Javier Campero y Miguel Arévalo, representante del departamento Laicos y la Red de Profesionales de la Salud de la Conferencia Episcopal Argentina. Buscan que sectores religiosos del país “nos acerquemos a funcionarios y políticos en campañas electorales, para comprometerlos en trabajar en salvar a las dos vidas”.

USHUAIA. El vicegovernador de la provincia y titular del parlamento, Juan Carlos Arcando suscribió ayer el compromiso social “Día Internacional de Acción por las 2 Vidas”. Fue durante una entrevista que mantuvo con el pastor Javier Campero y Miguel Arévalo, representante del departamento Laicos y la Red de Profesionales de la salud de la Conferencia Episcopal Argentina.

Buscan que sectores religiosos del país, “nos acerquemos a funcionarios y políticos en campañas electorales, para comprometerlos en trabajar en salvar a las dos vidas”. En este sentido, Arévalo señaló la intención de que los actuales funcionarios y candidatos a estamentos públicos, “firmen el compromiso”.

El documento cita la sesión del Congreso de la Nación del 8 de agosto pasado, cuando rechazó el proyecto de Ley “que intentaba legalizar el aborto”. En el escrito, califican de “hecho histórico y un signo de esperanza para el mundo”.

“Un año después, la lucha por la defensa de las dos vidas se expande,

inspirando a ciudadanos de todo el mundo”. En este sentido, el próximo 8 de agosto buscan celebrar el Día Internacional de Acción por las 2 vidas y se mostraron “convencidos de que la mejor forma de superar la falta dialéctica que plantea el aborto”.

“Promover leyes y políticas para combatir la mortalidad materna, el abuso y el aborto que contemplen los derechos de las dos vidas, especialmente a través de la prevención, la educación, mejoras en los sistemas de atención, contención y acompañamiento a los embarazos vulnerables y de riesgo y en los sistemas de adopción”.

“Convocar a un diálogo honesto y pacífico a quienes creen que la legalización del aborto es la solución a los problemas de la mujer y a trabajar juntos, desde todos los sectores, por soluciones integrales, superadoras y verdaderamente humanas”.

“Solo podremos construir un mundo más justo y humano, sobre el respeto inquebrantable del derecho a vivir de todos, sin excepciones, sin excluidos. Detengamos el avance



en una cultura del descarte con una cultura de la vida, el encuentro y la solidaridad”.

Al finalizar, sostienen que el futuro de la humanidad “depende de nuestro empeño en cuidar estas dos

vidas. “Son el fundamento de todo derecho humano y la base para una sociedad justa y pacífica. Porque sin vida no hay derechos, y sin derechos no hay futuro”, cierra ese documento.

## MUNICIPALES

## ABORDARÁN PROBLEMÁTICA DE PLÁSTICOS DESCARTABLES



USHUAIA. La Municipalidad llevará a cabo una jornada de Responsabilidad Social, Empresarial y Ambiental, con el objetivo de analizar, debatir y accionar sobre la prohibición de plásticos de un solo uso, descartables.

Organizada por la Secretaría de Medio Ambiente, se llevará adelante una exposición de los trabajos que realizaron distintos actores de la ciudad, entre ellos ONG, empresas, instituciones públicas y privadas, para visibilizar sus avances como así también el análisis en referencia al tratamiento para la provisión de plástico con un solo uso

en Ushuaia.

El subsecretario de Medio Ambiente, Hugo Ponzo, explicó que “a partir de la ordenanza aprobada el año pasado por el Concejo Deliberante, trabajamos en su reglamentación y su puesta en práctica involucrando al vecino”.

La cita tendrá lugar el próximo miércoles 7 de agosto, en la Casa de la Cultura en el horario de 14 a 18 horas. “Allí, podrán participar todos los vecinos y vecinas interesados en contribuir, sumando su opinión para mejorar el cuidado del ambiente en la ciudad” aclaró el funcionario.

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

## REGULARIZACIÓN DE LOTES

# LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ NUEVOS TÍTULOS DE PROPIEDAD A ANTIGUOS VECINOS DE LA CIUDAD

La gestión del intendente Walter Vuoto realiza la periódica entrega de títulos a vecinos y vecinas, a quienes el Municipio brindó servicio para reunir la documentación necesaria y transferirle a su nombre la titularidad de la tierra.

USHUAIA. En un acto encabezado por el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia Oscar Souto, el secretario de Gobierno, Omar Becerra y la Escribana General del Municipio Dra. Patricia Borla, ocho familias recibieron el título de la tierra que habitan desde hace muchos años. Con esta entrega se contabilizan 300 regularizaciones en lo que va de la gestión en distintos barrios de la ciudad.

La gestión del intendente Walter Vuoto realiza la periódica entrega de títulos a vecinos y vecinas, a quienes el Municipio brindó servicio para reunir la documentación necesaria y transferirle a su nombre la titularidad de la tierra.



El Jefe de Gabinete, Oscar Souto confirmó que “con esta entrega de

títulos, se contabilizan unas 300 regularizaciones en distintos barrios de Ushuaia en estos casi cuatro años de gestión y si bien nos llena de alegría acompañar a cada vecino y vecina en este sueño de tener el título de lo propio, no desconocemos que hay casos en los que esperaron más de 30 años, 20 o 15

años y es por eso que anhelamos que a sus hijos les cueste menos el acceso a la tierra y a la realización de este derecho”.

La nueva entrega de títulos se realizó en el marco del ordenamiento legal y catastral de distintos sectores de la trama urbana.

## MUNICIPALES

## LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN USHUAIA MANTENDRÁ EL MISMO HORARIO TODO EL AÑO

USHUAIA. La Municipalidad informó que a partir del lunes retomará el horario habitual de recolección de residuos en la ciudad y se mantendrá a lo largo de todo el año. “Con las mejoras que ha tenido Ushuaia en estos años, las máquinas incorporadas para el mantenimiento de calles, la ciudad se encuentra operativa durante todo el invierno y no se justifica modificar los horarios de los recorridos”, dijo Damián de Marco desde la Secretaría de Medio Ambiente.

A partir del 5 de agosto se mantendrá el horario de recolección diurno, el domiciliario vespertino volverá a realizarse a partir de las 20 horas y el gastronómico continuará siendo a las 24 horas. Cabe recordar que anterior-

mente se modificaba el horario de recolección todos los inviernos y con vigencia hasta mediados de septiembre

“La ciudad ha tenido grandes mejoras, un sistema de mantenimiento de calles que nos lleva a mantener el circuito operativo durante los 365 días del año gracias a la gran cantidad de máquinas que incorporamos al Municipio, con un sistema de monitoreo y control eficiente, entonces tomamos la decisión de unificar durante todo el año los horarios”, dijo el secretario.

El cuerpo de inspectores notificará durante los próximos días a los frentistas del casco céntrico donde se encuentran los sectores que verán modificado el horario de recolección de residuos domiciliarios.

### Empresa Industrial radicada en Parque Industrial ciudad de Río Grande

#### Requiere

Técnico mecánico ó electromecánico, residente en Río Grande, que acredite no menos de 10 años de experiencia en mantenimiento industrial (preferentemente industrias textiles).

Con experiencia demostrable (en lo posible certificada) en:

Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, equipos y cañerías de proceso y de servicios auxiliares, (aguas, aire comprimido, vapor, condensado, gas natural).

Montaje, reparaciones y ajustes en máquinas y equipos incluyendo: nivelación, alineación y centrado de precisión de piezas, trenes de engranajes, transmisiones de correas planas y dentadas, etc. Manejo de instrumentos de ajuste (calibres, micrómetros, etc.)

Experiencia en tareas de soldadura de aceros al carbono e inoxidables y en la operación de máquinas herramientas de taller mecánico, incluyendo trabajos de tornería y rectificado de piezas. Mantenimiento de líneas de tensión trifásica, tableros de fusibles y contactores, protecciones de corriente y tensión para máquinas y equipos, instalaciones de iluminación, etc.

Conocimientos suficientes de electrónica para mantenimiento y programación de equipos (CPU, PLC, plaquetas de circuitos integrados, etc.), circuitos neumáticos e hidráulicos.

Puesta en marcha y operación de calderas, compresores de aire, equipos antincendios, etc.

El trabajo ofrecido implica contratación efectiva, disponibilidad full-time, horario de trabajo diurno de lunes a sábado.

Remuneración acorde a la experiencia y capacitación demostrada.

Las personas interesadas del perfil requerido, podrán enviar su currículum vitae con foto a: [plantaselecciona@gmail.com](mailto:plantaselecciona@gmail.com)



PASO 2019

# “ALBERTO Y CRISTINA CONFÍAN EN NOSOTROS PARA REPRESENTAR A LOS FUEGUINOS EN EL CONGRESO”

La concejal y precandidata a senadora nacional por el Frente de Todos, Eugenia Duré, sostuvo que “para nosotros no es lo mismo que gane Macri o Alberto Fernández”, remarcando que “sabemos el daño que el gobierno nacional le hizo al país y a nuestra provincia”.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM La Isla, la concejal y precandidata a senadora nacional por el Frente de Todos, Eugenia Duré, sostuvo que “para nosotros no es lo mismo que gane Macri o Alberto Fernández”, remarcando que “sabemos el daño que el gobierno nacional le hizo al país y a nuestra provincia”.

Duré que acompaña en la fórmula a senadores nacionales al actual diputado nacional Matías Rodríguez, dijo que “La confianza de Alberto y Cristina tiene que ver con nuestra coherencia y pertenencia política de la que nunca nos corrimos y en la que crecimos”.

“Necesitamos reconstruir la Argentina, recuperar el empleo, que las fábricas vuelvan a funcionar al cien por ciento y reactivar las pymes” y

agregó “veo la tristeza en los ojos de los comerciantes por la caída de las ventas, de las familias que no llegan a fin de mes, lo único que les pido es que no aflojen porque estamos convencidos que vamos a volver a tener un gobierno nacional que acompañe a los argentinos”.

A la vez, la precandidata a senadora sostuvo “El gobierno de Macri nos mintió a todos y generó en sólo tres años y medio una situación crítica de la que nadie es ajeno y que afecta cada vez a más gente”.

“Escuchar a mujeres que hace tres años tenían trabajo y ahora no pueden comprar el pan para sus hijos es lo que nos duele y frente a eso nos toca devolverles no sólo el trabajo, sino también la dignidad a esas

familias”.

“El Frente de Todos tiene como prioridad la economía, el trabajo, la cuestión de género, los jubilados, los

salarios, pero también la prórroga de la 19.640 y la cuestión Malvinas como temas primordiales para nuestra provincia”, concluyó.

## EDUCACIÓN

### FINALIZÓ LA CAPACITACIÓN “PENSANDO AULAS INCLUSIVAS”

La destacada profesora brindó dos jornadas en Río Grande y Ushuaia, destinadas a diversos actores de la educación, con enfoque en la inclusión de los niños con discapacidad.



Por Elías García.

RÍO GRANDE. El Ministerio de Educación de la provincia, en conjunto con la Asociación “Tú Puedes - Por una Real Inclusión”, realizó, durante el miércoles y ayer, una capacitación denominada “Pensando Aulas Inclusivas”, dictada por la reconocida profesora Silvana Corso, en Río Grande y Ushuaia, con el objetivo de profundizar en la construcción de estrategias para la inclusión en los establecimientos educativos.

En el caso del norte de la provincia, la jornada se desarrolló en el gimnasio de la Escuela N° 21 “Provincias Unidas”. En ambos turnos, los docentes participaron en un número importante.

En el interludio de la mañana, la profesora Corso hizo el enfoque en “cómo repensar nuestras prácticas; mucho se habla de educación inclusiva, esto lo llamamos ‘Pensando Aulas Inclusivas’ en relación a ‘para quién planificamos’, que es la pregunta eje con la que arrancamos hoy”.

En ese sentido, Corso profundizó y dijo que “atender a la diversidad no es reconocer especialmente a un alumno con algún tipo de dificultad sino atender a todos y cada uno de nuestros alumnos”.

“No hay nadie que aprenda igual al otro, no puedo llevar la misma propuesta para todos; tenemos que revisar cómo miramos el aula, cómo entendemos y procesamos nosotros al otro, cómo lo miramos y lo nombremos para poder hacer lugar a todos y cada uno”, aseguó.

En el plano nacional, la profesora indicó que se vive “un cambio de paradigma, en relación a garantizar las presencias, los recorridos y los logros de todos los alumnos”, y “el docente está interesado, antes venían muy pocos (a las capacitaciones) porque no estaban como obligados, no lo veían como algo que iba a pasar ya”.

“Hoy estamos parados en un momento diferente en cuanto a la normativa y entonces los profes vienen con ganas de que se les explique cómo porque la realidad es que no saben cómo hacerlo”, analizó.

Corso contó que “hay una normativa avanzada pero van dos pasos adelante, hay que garantizarla dentro de la escuela y los docentes están muy atrás”, por lo que el docente se pregunta “¿cómo la hago para cumplir si no tengo las herramientas?”.

“No hay política pública real que piense en las capacitaciones de los docentes en esta línea”, expresó, y valoró “que un Ministerio de Educación como el de Tierra del Fuego lo esté pensando, muchas veces voy a lugares donde las organizan los mismos padres, que llevan capacitaciones a los docentes para sus hijos”.

Por último, Corso planteó su preocupación sobre la ausencia de directores de los establecimientos en la jornada. “Hoy hay profes de todos los niveles pero deberían estar los directivos y supervisores, porque yo puedo enseñarles un montón de cosas pero después el director no lo habilita y no sirvió de nada”, concluyó.



**UNIDOS  
PODEMOS MÁS**

**BILOTA  
LEGISLADOR**

**unidad  
fueguina**

www.bilota.com.ar

f t i

MALVINAS

## EL GOBIERNO FUEGUINO PIDIÓ A CANCELLERÍA QUE ELEVE UNA QUEJA AL REINO UNIDO POR ANUNCIO DE PETROLERA

El gobierno de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas, solicitó a Cancillería que presente una protesta formal ante el Reino Unido, tras conocerse que la empresa Rockhopper Exploration PLC busca financiamiento para encarar un proyecto de producción del yacimiento hidrocarburífero Sea Lion, ubicado en la Cuenca Norte de las Islas Malvinas.

RÍO GRANDE. La nota firmada por el secretario Jorge Argüello y dirigida al subsecretario de Malvinas de la Cancillería, embajador Mateo Estremé, recuerda el 27 de septiembre de 1995 la República Argentina y el Reino Unido habían acordado mediante la "Declaración Conjunta sobre Actividades Costa Afuera en el Atlántico Sudoccidental" cooperar a fin de alentar actividades en el área en disputa en relación a la exploración y explotación costa afuera de hidrocarburos por industrias petroleras o gasíferas. Dados los constantes y continuos actos unilaterales británicos violatorios del espíritu de la Declaración, la Argentina dio por terminada dicha cooperación el 27 de marzo de 2007.

Dada la continuidad del accionar unilateral británico el 16 de marzo de 2011 se aprobó la ley 26.659 a efectos de proteger los recursos hidrocarburíferos de nuestro país ubicados en la plataforma continental y de sancionar a aquellas empresas y sus directivos que exploren y/o exploten dichos recursos o que tengan

participación directa o indirecta en dichas empresas y/o que realicen transacciones, actos de comercio, operaciones económicas, financieras, logísticas, técnicas, actividades de consultoría y/o asesoría, sin la autorización del Gobierno argentino.

Habida cuenta de que la empresa Rockhopper pretende disponer de recursos naturales no renovables pertenecientes al Estado argentino sin la autorización correspondiente, es que desde el gobierno fueguino se requirió a la Cancillería la elevación de una formal nota de protesta ante el Gobierno del Reino Unido y manifestar ante las empresas del sector y ante las que realicen operaciones en la Bolsa de Comercio de Londres, las consecuencias legales que se desprenden de la participación en este tipo de actividades en clara violación a la normativa nacional y a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que constituyen un grave detrimento de nuestros derechos de soberanía sobre nuestra plataforma continental.

Cabe acotar que el gobierno de



Mauricio Macri adjudicó 18 áreas de exploración offshore, entre las que se incluyen zonas alrededor de las Malvinas.

Los permisos fueron otorgados por la Secretaría de Energía que conduce Gustavo Lopetegui a una docena de empresas extranjeras y la estatal YPF. Esta decisión que compromete seriamente a los derechos soberanos argentinos sobre el Atlántico Sur fue duramente cuestionada

y protestada por el gobierno de Tierra del Fuego.

Vale recordar que en mayo pasado el Gobierno adjudicó 18 áreas de exploración offshore entre las que se incluyen zonas alrededor de las Malvinas. De esta manera, la Secretaría de Energía que conduce Gustavo Lopetegui repartió los permisos de exploración offshore entre una docena de empresas extranjeras y la estatal YPF, que se presentó en consorcio.

### Ricardo FURLAN legislador provincial



### Trabajando por los Fueguinos

Ley N° 793 – "Salud – Celiacos, Programa de asistencia: Creación – Derogación de Ley territorial N° 366".

La presente ley fue sancionada el mes de septiembre del año 2009 y fue elaborada por el Legislador Ricardo Furlan.

La presente ley incluye aspectos de promoción, detección, asistencia e investigación de la enfermedad celiaca, visibilizando la misma y generando acciones necesarias para garantizar los alimentos correspondientes a las personas que lo precisen.

Es así que la misma insta a la divulgación del Listado de Alimentos Aptos emitidos por ANMAT; asistencia alimentaria en pacientes celiacos para garantizar la provisión de alimentos libres de gluten, así como la correcta identificación, fiscalización y tránsito de los mismos.

El Programa contiene varios objetivos, entre ellos el obtener la aceptación de la celiacía como enfermedad crónica por parte de las obras sociales públicas provinciales. También establece impulsar a través de las obras sociales referidas, la implementación de acciones tendientes a garantizar el acceso al diagnóstico y/o tratamiento oportuno, la cobertura de gastos necesarios a tal fin, especialmente los estudios de serología, biopsia, consultas, controles y screening familiar.

➤ Para más información, visite la página web de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego: [www.legistdf.gob.ar](http://www.legistdf.gob.ar), donde se encuentran todos los asuntos presentados y las leyes aprobadas.

FRENTE PARA LA  
VICTORIA



PODER LEGISLATIVO  
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
[www.legistdf.gob.ar](http://www.legistdf.gob.ar)

PASO 2019

# FABIANA RÍOS LAMENTÓ LA FALTA DE DEBATE

USHUAIA. La precandidata a Senadora por el Partido Social Patagónico (PSP), Fabiana Ríos, dijo que "sería interesante tener un debate, porque no todo el mundo tiene acceso a todas las propuestas y es un derecho del electorado" y lamentó que no haya espacios públicos para poder hacerlo, ni siquiera la Universidad que "parece que no se mete en política".

"Hay algunos y algunas (candidatos y candidatas) que tratan de no dar definiciones de algunos temas porque les pueden restar electorado", deslizó Ríos en el programa Capicúa.

Y habló de sus propuestas, como por ejemplo el derecho a la salud, que según Ríos "se garantiza a partir del acceso también a tecnología en salud y la más usada es el me-

dicamento. Lo que las personas no saben es que el precio de ese medicamento, el lugar que ocupa el Estado en su regulación, se decide en el Congreso".

Y agregó que "hay una necesidad del país en investigar los usos del cannabis, hay que poder sistematizar su investigación y necesitamos poner este tema en agenda". Asimismo, mostró las contradicciones en este tema a nivel local cuando argumentó: "La misma Legislatura que en Tierra del Fuego adhiere a la ley nacional de cannabis de investigación es la que sacó la Ley Antidoping. Si alguien consume cannabis terapéutico, el antidoping le va a dar positivo, ¿cómo lo resuelven?".

Por otra parte, con respecto al área productiva, Ríos opinó: "La tursa y la pesca son recursos que ne-

cesitan de un agregado de cadenas de valor a lo largo del tiempo, pero mientras desarrollas criterios de sustentabilidad tenés que darle una respuesta laboral a la población".

Consultada por cuál sería su recomendación a los votantes, afirmó: "En esta elección como en todas no hay que votar por obediencia partidaria" y pidió a los electores y electoras "que voten en defensa propia, en defensa de sus derechos".

"La campaña se ha dado en estos

términos, con candidatos y candidatas que se toman como parte de un proyecto nacional", aseguró Ríos y los interpeló: "¿pero vas a proponer otra cosa? ¿qué miradas tenés sobre los problemas de Tierra del Fuego?" y dirigiéndose a los y las votantes, expresó: "Ustedes nos conocen, tienen una opinión buena o mala, si tienen una opinión buena les pedimos que nos voten, si tienen una opinión mala, les pedimos que nos escuchen".

## MOVILIDAD JUBILATORIA

### HEREDEROS DE JUBILADO FALLECIDO PODRÁN RECLAMAR EL PAGO DE UN RETROACTIVO

USHUAIA. Así lo afirmó el Dr. Félix Santamaría, abogado de varios jubilados que vienen realizando reclamos por malas liquidaciones y la quita de la movilidad automática vinculados con la reforma del régimen previsional.

Según Santamaría, "en caso de muerte, se presenta como heredero con derecho a pensión para poder cobrar el último haber, en ese caso podría reclamar el retroactivo, porque el que falleció tenía derecho a beneficio jubilatorio".

"Si una persona que falleció en 2018, se puede presentar un hijo para que le paguen la retroactividad que no le pagaron al padre, porque cuando falleció le tenían que haber liquidado el último haber", explicó el abogado por

Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó que "estas normas rigen para futuro, no para los jubilados ingresados al sistema con normativa anterior. Ahora que se apoyó el dictamen del MPF, calculo que a fin de mes estarán resolviendo esta situación".

"En 2018 algunos afiliados recibieron tardíamente un 15% de aumento, que afectaba inclusive al aguinaldo. A algunos se lo dieron en diciembre otros en enero, pero hay que revisar caso por caso para dar en forma automática los aumentos otorgados", dijo Santamaría.

El trámite "va a durar 3 o 4 meses y al bolsillo del jubilado va a llegar en diciembre".



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Descuento para residentes

### NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

# LINKS

apart hotel

[www.linksaparthotel.com.ar](http://www.linksaparthotel.com.ar) Email: [reservas@linksaparthotel.com.ar](mailto:reservas@linksaparthotel.com.ar) - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +549 2964 60 3658 | [Links Apart Hotel](#) - José Hernández 1353 - Río Grande

## EDUCACIÓN

# SUSPENDIERON LAS CLASES EN EL POLIVALENTE ANTE PROBLEMAS EN SISTEMA DE CALEFACCIÓN

RÍO GRANDE. La directora del Centro Polivalente de Arte de esta ciudad, Mónica Marchese, confirmó a este medio que las clases se suspendieron ayer a las 10.30 horas aproximadamente, ante un desperfecto en el sistema de calefacción del establecimiento.

De acuerdo a la docente, el problema surgió por un cortocircuito en el Jardín N°5, ubicado junto al Polivalente, donde se encuentran instaladas las calderas del Polivalente.

Posteriormente se puso en funcionamiento una de las bombas, lo que no alcanzaría para calefaccionar

todo el edificio.

“El vicedirector a cargo de la escuela hizo el acta con la autorización de infraestructura escolar, que es la que autoriza a suspender las actividades. Tiene que ver con un cambio de una bomba que va a tener más caudal de agua y con eso lo vamos a tener solucionado. Vamos a tener que esperar que hagan la purga porque necesitamos que ingrese aire caliente a los salones”, explicó la directora.

Y agregó “posiblemente la suspensión sea hoy y mañana, esto lo confirmaron desde infraestructura, porque tienen que arreglar

algunos enchufes y como está la escuela vacía tienen tiempo para hacerlo”.

“El lunes arrancamos mal, sin saber que se había producido esta situación, que fue el día sábado, porque la calefacción funciona intermitente, se apaga y empieza a largar aire frío otra vez. Tenemos dos calderas, una funciona correctamente pero para la zona de música y biblioteca, el resto está sin calefacción”, dijo Marchese.

“Este año venimos arrancando con distintos problemas, se arreglan, pero son momentáneos esos arreglos”, concluyó la directora.



## POLICIALES

## TENSIÓN EN CALLE THORNE POR UN DESALOJO FORZOSO

RÍO GRANDE. Ayer en horas del mediodía, en calle Thorne al 900, los dueños de un inmueble procedieron a desalojar a una familia por la fuerza, pero los inquilinos llamaron a otras personas que los ayudaron a resistir.

Los propietarios del inmueble en cuestión denuncian que hace mucho tiempo que no les pagan el alquiler, por lo que decidieron retirar muchas de las pertenencias de una joven pareja de inquilinos que también tiene un hijo me-

nor.

Inmediatamente, los inquilinos llamaron a otras personas, jóvenes todas ellas, que se acercaron al lugar. Uno de ellos portaba un bate de béisbol, otro apareció con un hacha, pero un rato más tarde se retiró.

En el medio de ambos bandos, la policía intentaba calmar los ánimos.

Ahora, la dueña del inmueble fue al juzgado, para que la justicia determine los pasos a seguir.



## INTERÉS GENERAL

## REMISES DE RÍO GRANDE AUMENTARON LA TARIFA

RÍO GRANDE. Las agencia de remises de esta ciudad aplicaron un aumento de sus tarifas después de casi 70 días del aumento de los taxistas.

Llevaron la bajada de bandera a 34 pesos ya a 3,5 pesos los cien metros, manteniendo el valor de la espera en 9 pesos por minuto, tal cual se estableció desde el último aumento.

Cabe recordar que desde 17 de mayo se estableció una nueva tarifa en el servicio público de taxis, fijándose la bajada de bandera a 36 pesos y la ficha a \$3,70.

De este modo, el incremento es de 7 pesos ya que la anterior tarifa era 29 pesos y los cien metros a 3 pesos y ahora es de 70 centavos más. El tiempo de espera es de \$7,40 pesos por minuto.

Este fue el tercero de los aumentos

que automáticamente se aplicaron tras la ordenanza aprobada por los ediles a fines de mayo de 2017.

Cabe recordar que en mayo de 2017, a través de un proyecto de interbloque, los concejales sancionaron por mayoría la unificación de tarifas para taxis y remises, a través de la cual la bajada de bandera quedaba en 22 pesos, la ficha cada 100 metros en 2 pesos, el minuto de espera 6 pesos, el adicional traslado de bulto 6 pesos y el viaje superior a 20 kilómetros en 20 pesos por kilómetro.

En esa ocasión, los ediles unificaron el servicio de taxis y remises equiparando las tarifas. Pero el servicio de remises decidió no adherir a este nuevo aumento, hasta esta semana.



“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

-  Concejal von der Thusen
-  Concejal von der Thusen
-  @VonDerThusenTDF
-  Concejal Von der Thusen
-  <http://vonderthusen.com/>

VONDER THUSEN CONCEJAL



## INTERÉS GENERAL

# CERRO CASTOR INVIERTE U\$S 2 MILLONES EN SUS INSTALACIONES Y ESPERA 22% MÁS DE TURISTAS

El complejo de esquí Cerro Castor cumple 20 años y espera cerrar la temporada con récord de visitantes. Para ello, la familia Begue, concesionarios del centro invernal, desembolsará este año u\$s 2 millones para sumar infraestructura, que se suman a los u\$s 4,5 millones invertidos en 2018.

USHUAIA. El centro de esquí más austral del mundo crece un 22% con respecto a 2018, cuando se vendieron 155.000 tickets. El complejo de alojamiento Castor Ski Lodge tiene un 85% de ocupación.

El complejo de esquí Cerro Castor cumple 20 años y espera cerrar la temporada con récord de visitantes. Para ello, la familia Begue, concesionarios del centro invernal, desembolsará este año u\$s 2 millones para sumar infraestructura, que se suman a los u\$s 4,5 millones invertidos en 2018.

Con una ocupación del 85% en el Castor Ski Lodge, el complejo de alojamiento situado en la base, el operador del cerro espera a fines de septiembre haber cortado un 22% más de tickets que en 2018, cuando llegaron a 155.000.

“Desde comienzo de temporada que tenemos muy buena calidad y cantidad de nieve, es posible llegar

hasta la base esquiando. Para agosto vienen muy bien las reservas y para nosotros septiembre es generalmente un buen mes”, dijo Juan Carlos Begue, fundador de Cerro Castor.

Con las inversiones, destacó, buscan adelantarse a la demanda de los esquiadores. En la actualidad el centro tiene una capacidad de 4500 esquiadores simultáneos, aunque hasta el momento el pico al que llegaron fue de menos de 4000.

El año pasado incorporaron una pista de patinaje sobre hielo, además de llegar a 11 kilómetros de pistas con sistema de nieve artificial. Para esta temporada, ya se encargó la compra de una nueva máquina pisapistas.

Aunque no quiso dar a conocer los datos de facturación, el empresario destacó que este año espera, en línea con el crecimiento en turistas, incrementar los ingresos un 22% por encima de la inflación.

En ese sentido, destacó que la de-

valuación hizo que los destinos de nieve fueran más atractivos no solo para los extranjeros, especialmente los turistas brasileños, sino también para los argentinos, a quienes se les encareció viajar fuera del país.

“Hace 20 años solo llegaba Aerolíneas. Por suerte ahora hay más aerolíneas que viajan a Ushuaia. Pero mientras acá hay 52 vuelos semana-

les, Bariloche tiene 40 en un solo día”, agregó.

Begue destacó que Cerro Castor apunta a un sector del mercado distinto al de los centros más tradicionales de la Argentina. Por ello, se publicitan como centro de contratemporada para los equipos de competición del hemisferio norte.

## DEPORTES

## FUEGUINOS EN EL ARGENTINO DE BOCHAS EN LA PAMPA

En el mediodía de ayer partió una delegación de la Asociación Bochófilos de Ushuaia con destino a la provincia de La Pampa, con el objeto de representar a Tierra del Fuego con el Torneo Argentino de Bochas categoría Sub 18 y Sub 21. La competencia para los fueguinos iniciará hoy a las 9:00 horas.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Una delegación con integrantes de la Asociación Bochófilos de Ushuaia partió ayer al mediodía con destino a la localidad de Alta Italia, con el fin de formar parte del Torneo Argentino de Bochas de los segmentos Sub 18 y Sub 21, que tendrá lugar hasta el domingo en la provincia de La Pampa.

Los representantes fueguinos viajaron rumbo a suelo pampeano en dos tramos aéreos, primeros realizaron el trayecto Ushuaia - Buenos Aires saliendo desde el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, de la capital provincial y luego continuaron el periplo hacia Santa Rosa; para concluir por la vía terrestre los 120 km de distancia que separan a la capital pampeana de la sede de la competencia nacional.

Los jugadores de la Asociación Bochófilos de Ushuaia iniciarán su recorrido competitivo en la jornada de hoy, desde las 09:00 horas, en el certamen que se jugará en la Modalidad Pareja; Individual y Combinado.

La delegación fueguina está encabezada por los delegados técnicos Marcelo Mezzenasco y Walter Heredia, junto a los jugadores Brandon Leonel Mezzenasco, Agustín Uriel Vázquez y Edgardo David Heredia (Río Grande).

La Asociación Bochófilos Ushuaia les agradeció a todos socios y a quienes colaboraron para que sea posible esta incursión nacional de los jóvenes de la provincia, como UTHGRA Tierra del Fuego y Sartini Gas SRL, que brindaron, desinteresadamente, su apoyo a los participantes fueguinos



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

## DEPORTES

# BOCA AFRONTA LOS CUARTOS DE LA COPA DE ORO DE FUTSAL

El conjunto Xeneize se mide hoy por los cuartos de final de la Copa de Oro de Futsal AFA. Por el certamen local, Boca, con dos goles del fueguino Alamiro Vaporaki, se impuso en el clásico ante River y marcha como líder.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. El equipo de Boca Jrs, con los hermanos ushuaienses Alamiro y Constantino Vaporaki, afrontará esta noche, desde las 21:00 horas, los cuartos de final de la Copa de Oro de Futsal AFA. Se medirá con Pinocho por un lugar entre los cuatro mejores del certamen que se lleva adelante en el estadio de Ferro Carril Oeste.

En caso de avanzar, el Xeneize deberá jugar este sábado, a las 19:30 horas, por la semifinal del torneo y el domingo se desplegará la final de la Copa.

El equipo de los fueguinos llega envalentonado tras la victoria en el clásico frente a River, por 4 a 2, con dos goles de Alamiro Vaporaki -uno con una excelente definición de taco-, que le permitieron sostener la punta de la Primera División. De esta

manera, Boca no solo sigue como único puntero en la cima de las posiciones sino que también prolongó su extensa racha favorable de 11 años sin derrotas en el superclásico.

## La Selección jugará en Buenos Aires

La AFA confirmó que la Selección Argentina recibirá a Ecuador los días 20 y 21 de agosto, en Buenos Aires, en una serie de amistosos preparatorios para la Liga Sudamericana, que se llevará a cabo del 11 al 14 de septiembre en Rosario. Matías Lucuix, técnico del seleccionado argentino, anunció que serán convocados jugadores del plano local sin ser parte aquellos apuntados para la Copa América se disputará en el mes de octubre y los integrantes del plantel de Boca, que deberán presentarse en un compromiso internacional.



## Inicia la Copa Ushuaia

Tras anunciarse las instancias clasificatorias para la Liga Nacional del Consejo Federal, el departamento de futsal de la Liga Ushuaiense pondrá en marcha este fin de semana la primera fecha de la Copa Ushuaia, que se llevará adelante a lo largo del mes de agosto y se completará en el venidero mes de septiembre.

## Fase Regional LNFA

Según trascendidos, la fase Regional Patagonia Sur de la LNFA tendría a un postulante para su organización. Al parecer, El Calafate tendría intenciones de ser sede de la fase que determinará a los clasificados a la instancia nacional; esto seguramente, luego de una pertinente presentación oficial de los requerimientos en cuestión, cuando se materialice en una postulación formal sería oficializado desde la comisión que rige la Liga Nacional en AFA.

## GOBIERNO

## LA GOBERNADORA BERTONE RECIBIÓ A LA JOVEN DEPORTISTA ANA CHEVARLZK



USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone y el secretario de Deportes Ramiro Bravo recibieron el miércoles último a la joven deportista Ana Chevarlzk, que desde los siete años se desempeña en esquí alpino. Actualmente tiene trece años y ocupa el séptimo puesto en el ranking argentino de esquí alpino.

Ana comenzó desde muy chica a practicar esta disciplina que forma parte en las modalidades del esquí. Específicamente, el objetivo es realizar descensos en el menor tiempo posible a través de un trazado de balizas especiales conocidas como puertas.

La joven desarrolla, hoy en día, una rutina diaria que incluye los entrenamientos, los estudios escolares y de idio-

ma, todo en función de seguir superándose en su deporte.

Junto al secretario Ramiro Bravo, la gobernadora resaltó "el compromiso y la disciplina con la que Ana se va realizando y superando cada vez más. Es un orgullo que nuestra provincia cuente con deportistas tan jóvenes y de estas magnitudes, con experiencias en competencias a nivel nacional e internacional".

Por su parte, los padres de Ana, María Pía Bosio y Jorge Chevarlzk, expresaron a la gobernadora "el agradecimiento por recibirlos y darles el lugar para que ella conozca la experiencia de Ana, que es chica pero que está proyectada y muy concentrada en este deporte".

## OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más "Fuerza Propia"

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación

TRANSPORTE DE COLECTIVOS

CENTROS DE SALUD

ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

103 EMERGENCIAS

USHUAIA

más activa

## DEPORTES

# LA UNTDF IMPULSA UN PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO

La iniciativa es posible tras la firma de un convenio con el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados de Ushuaia.

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, implementó este año un programa de deportes adaptados tendiente a promover una mayor integración social de miembros de la comunidad universitaria, que viven o transitan alguna discapacidad.

La iniciativa es posible tras la firma de un acuerdo entre el rector de la UNTDF, Ing. Juan Castelucci, con

el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD) de Ushuaia, a razón de la puesta en marcha de acciones de cooperación mutua y la práctica de natación, atletismo y goalball, dentro de los espacios físicos que dispone el centro especializado de la capital fueguina, bajo el asesoramiento y seguimiento de profesores de educación física del CAAD.

De este modo, la Universidad

apunta a cubrir la necesidad de minimizar las dificultades de acceso a la práctica deportiva de las mismas, adaptándolas de manera que estimulen su inclusión en el entorno social. Todo ello en plena búsqueda de la sensibilización de la sociedad fueguina, y especialmente de su

comunidad educativa y deportiva, hacia la población con discapacidad de la Provincia.

Cabe destacar que para la UNTDF el deporte es un elemento clave para la formación integral de los estudiantes y la comunidad universitaria en general.

## RÍO GRANDE

## LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUVENTUD COLECTA JUGUETES, CALZADO Y ABRIGO EN EL SKATE PARK

RÍO GRANDE. La Dirección de Juventud, dependiente de la Agencia de Deporte y Juventud, junto a los delegados del último año del nivel secundario de escuelas de la ciudad, lleva a cabo la propuesta 'Juventud Solidaria', cuya actividad consiste en recolectar de juguetes, abrigo en buen estado y calzados.

Al respecto, el director del área, Federico Velázquez, señaló que "esta es la continuidad del programa de las olimpiadas estudiantiles y seguimos trabajando con los delegados de cada uno de los colegios, como lo venimos haciendo desde principio de año".

"Esto es continuar fortaleciendo y

promoviendo el espíritu solidario entre los jóvenes y en este caso, en el marco de los festejos del día del niño, seguir trabajando para ayudar a los chicos y chicas que más lo necesiten, tengan acceso a un juguete o un abrigo en estos momentos complicados", dijo.

"Todo lo recolectado será entregado a distintos comedores, asociaciones y agrupaciones que trabajan con las familias que más lo necesitan", aseguró el funcionario.

Los interesados en colaborar deben acercarse al Skate & Bike Park de lunes a viernes de 09 a 22hs hasta el miércoles 14 de agosto. Para mayor información comunicarse al 2964 436251.





**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERÍA EN GRAL.  
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148  
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752  
email: ventas @urfue.com



**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE**  
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

## NACIONALES

# AUTORIZARON A UNA MUJER EMBARAZADA A DAR EN ADOPCIÓN A SU BEBÉ PRODUCTO DE UNA VIOLACIÓN

La adolescente, que había sido violada sistemáticamente desde sus 14 años y que ya tenía una hija de 2 años del abusador, se presentó en marzo junto a su tía ante Marta Legarreta, a cargo del Juzgado de Familia de Paso de los Libres, para pedir una Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

BUENOS AIRES. En un fallo inédito que no contempla la legislación vigente, la Justicia de Corrientes concedió una adopción de un bebé aún no nacido, en un embarazo producto una violación sufrida por una chica de 18 años por parte de su padrastro.

La adolescente, que había sido violada sistemáticamente desde sus 14 años y que ya tenía una hija de 2 años del abusador, se presentó en marzo junto a su tía ante Marta Legarreta, a cargo del Juzgado de Familia de Paso de los Libres, para pedir una Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

La jueza la autorizó -pese a que

no lo necesitaba porque se trataba de un aborto por causales- pero en el hospital San José de Paso de los Libres la convencieron de que pariera, al justificar que era riesgoso hacerle un aborto porque llevaba 23 semanas de gestación.

Según relata el fallo, después de la consulta médica la adolescente volvió al juzgado con la decisión de dar en adopción al futuro bebé y tiempo antes de que éste naciera, Legarreta firmó la adopción prenatal a una pareja, el pasado 12 de julio.

Eleonora Lamm, Doctora en derecho y bioética y subdirectora de Derechos Humanos de Suprema



## EDUCACIÓN

## CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA APROBÓ EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO



BUENOS AIRES. La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) reconocerá el lenguaje inclusivo en las producciones realizadas por sus alumnos de grado y posgrado, de acuerdo con una resolución aprobada por su Consejo Directivo.

Al justificar la medida, los directivos tomaron en cuenta que "el lenguaje con el que nos comunicamos y relacionamos comporta sentidos que reflejan desigualdades entre los géneros, naturalizando la segregación, discriminación o exclusión".

El lenguaje inclusivo en cuanto a género busca erradicar lo que es considerado como uso sexista de la lengua y propone, por ejemplo, erradicar la marca gramatical de género y el masculino universal, reemplazando la letra o y la a por el neutro e.

Ese modo de hablar, que no aprueba la Real Academia, está cada vez más difun-

dido en Argentina, en particular entre los adolescentes y los jóvenes que naturalizan su uso, siendo aún resistido por muchos adultos que lo atribuyen a un capricho.

La resolución firmada por la decana de la Facultad, Carolina Mera, y el secretario de Gestión Institucional, Javier Hermo, encomienda además a la Subsecretaría de Políticas de Género del centro educativo instrumentar acciones de capacitación y difusión "a fin de comprometer a la comunidad universitaria a comunicarse con un trato respetuoso de los derechos de las mujeres, la diversidad sexual y de género".

Es la primera vez en Argentina que el lenguaje inclusivo es reconocido para su uso académico. La resolución fue suscrita el 2 de julio pero recién se conoció en las últimas horas a partir de su publicación oficial en el sitio de la institución.

Corte de Mendoza, dijo a minutos.com que "el fallo es preocupante porque era innecesario para las medidas que la jueza sostiene. Ella justifica una adopción anticipada para proteger por un lado a la adolescente, y por el otro a la persona por nacer y por el contrario, en lugar de proteger en definitiva se violan derechos de la chica".

Explicó también que, conforme nuestro Código Civil que la persona por nacer no es titular de derechos y la adopción únicamente se otorga respecto de personas nacidas vivas. Se puede dar un bebé en adopción apenas nace y ese consentimiento se tiene que confirmar transcurridos 45 después del parto.

"Es peligroso que se le está dando identidad a la persona por nacer. Se la transforma en entidad y se la pone por sobre los derechos de la chica abusada", dijo Lamm.

En igual sentido, Nora Maciel, Defensora oficial de Pobres y Ausentes de Corrientes manifestó que "lo llaman adopción prenatal pero no es tal porque no está previsto en nuestro ordenamiento jurídico. Es una denominación técnica incorrecta. En lugar de esperar el nacimiento con vida, se hizo una selección de una pareja de la nómina de aspirantes al que se le iba a otorgar el futuro bebé".

### Falta de Protocolo de la ILE

Para el Código Penal de 1921 el aborto es legal en Argentina por causales, en caso de que corre peligro la salud o la vida de la mujer o si fue violada. En 2012, la Corte Suprema indicó a todas las provincias a adherir a un Protocolo Nacional

de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Maciel explicó que en su provincia el Protocolo nunca se implementó. "Los médicos se instituciones no siguen una regla que garantice los derechos de las niñas o adolescentes", y señaló que en este caso a adolescente "la sometieron a un derrotero de entrevistas donde terminó diciendo que se arrepentía e iba a continuar con su embarazo porque le informaron que podía correr riesgo su vida, cuando conocemos casos muy avanzados en que se practica la ILE".

En tanto, la doctora en derecho y bioética destacó que se dio una "sucesiva violación de derechos" porque la chica tuvo la imposibilidad de acceder a información sexual y de denunciar los abusos que sufría por parte de su padrastro. "Hubo una ausencia total del estado en cuanto a la protección de adolescente, sólo intervino a través del sistema de salud impidiendo que se realizar un aborto, condicionando su voluntad, y a través de la justicia".

Lamm aclaró que en nuestro país se hacen interrupciones de embarazos de 23 semanas y más ya que el Código penal no fija plazo para realizarlas. Legalmente no hay una imposibilidad de hacerlo.

Asimismo, resaltó que este caso sienta un "precedente es muy complejo y puede tener consecuencias directas en la autonomía reproductiva de las personas. Corremos un grave riesgo de que ahora a quien pida una ILE y no tengan la suficiente información se las convenza de que continúe con un embarazo. Se condiciona su libertad".

## POLICIALES

# EN CHUBUT INVESTIGAN A CINCO "HIJOS DEL PODER" POR UNA VIOLACIÓN GRUPAL

BUENOS AIRES. La justicia de Chubut juzgará a cinco hombres acusados de integrar una manada que, en septiembre de 2012, cuando dos de ellos eran menores de edad, violaron en grupo a una chica de 16 años. La agresión ocurrió durante una fiesta celebrada en la casa que la familia de uno de ellos tiene en Playa Unión; luego, la chica habría sido presionada para que no presentara la denuncia.

El amedrentamiento, sin embargo, no perduró a lo largo del tiempo: en el proceso judicial que está por comenzar, alrededor de 60 testimonios avalan los dichos de la joven que denunció las violaciones. Los acusados son hijos de familias poderosas social y económicamente en la provincia. Originalmente, la denuncia fue realizada contra seis jóvenes, pero solo cinco de ellos llegarían a instancia de juicio, porque, según trascendió, el sexto habría declarado como arrepentido para aliviar su situación.

La causa está caratulada como "abuso sexual con acceso carnal agravado por pluralidad de actores". Las violaciones ocurrieron en la fiesta de la primavera de 2012, pero fueron denunciadas en enero de este año. Inicialmente, trascendió vía redes sociales, a través de las cuales el colectivo feminista Las Magdalenas, de Puerto Madryn, dio a conocer el episodio, para acompañar la volun-



tad de la joven M., que hoy reside en otra provincia y ya es mayor de edad.

De acuerdo con la denuncia, en medio de la fiesta, un evento tradicional en primavera en esa zona de Chubut, poblada por casas de descanso de la clase media alta de Trelew y Puerto Madryn, la joven habría sido llevada inconsciente por los acusados a una habitación. "Perdí la consciencia y es ahí cuando una de mis amigas me encontró en una habitación siendo abusada por un grupo de cuatro varones", escribió la joven en un testimonio que circuló en redes en enero de este año. En esa habitación, mientras cuatro varones se turnaban para violar a la adolescente, uno observaba y el sexto sostenía la puerta para que nadie más entrara.

Según fuentes que conocen la denuncia, definieron a los acusados como "hijos del poder". Tomás S., quien de acuerdo con la acusación velaba en la puerta para que no

pasara ninguna otra persona en la habitación, viene de familia de empresarios originaria de Trelew; vive en Miami, donde tiene una empresa vinculada a la pesca. Joaquín P., quien colaboró con la Justicia, es hijo de un hombre poderoso en la zona portuaria de la provincia y hermano del intendente de un pueblo del interior de la provincia.

Dos de los acusados por las violaciones eran mayores de edad al momento de la agresión: Leandro V., nieto de un dirigente radical histórico, proviene de una familia conocida en la provincia y está vinculado al negocio portuario; Ezequiel Q., es de familia oriunda de Caleta Olivia pero suele vacacionar en Madryn; es abogado y vive en Buenos Aires.

Los otros dos acusados de las violaciones, en cambio, eran menores: Luciano M., hijo del propietario de una inmobiliaria renombrada en Madryn; Robertino V., nieto de un ex gobernador provincial, hoy es pro-

ductor televisivo, fue en casa de su familia que ocurrieron las agresiones.

"En el pueblo era sabido que ellos contrataban entre todos a una prostituta y se juntaban para tener relaciones sexuales con ellas. Lo contaban a sus amigos. Había un patrón común. De la prostituta no abusaron, pero de la chica sí", dijo a este diario una fuente cercana a la joven denunciante.

Cuando las agresiones ocurrieron, "sus amigas la abandonaron, M. tuvo que irse de la ciudad, terminó la secundaria en otra provincia. Fue terrible. Este año, cuando quiso denunciar, todo Madryn la acompañó y apoyó como modo de pedirle perdón". En 2012, agregó, en la ciudad era vox populi lo que había ocurrido en la fiesta, pero la condena social recayó sobre la víctima y no sobre los victimarios (que, como dieron cuenta algunos testigos, alardearon públicamente de lo sucedido) porque "ella era de salir todos los fines de semana, usaba pollera cortita".

En febrero de este año, luego de que trascendieran las acusaciones, el fiscal Fernando Rivarola tomó declaración testimonial a personas que estuvieron en la fiesta donde la joven M. fue violada. Los testigos confirmaron los dichos de la denunciante. En marzo, la Justicia allanó las casas de los acusados y secuestró computadoras y teléfonos.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Verá que en poco tiempo, alcanzará el éxito como consecuencia del esfuerzo y empeño que ha puesto en todos sus objetivos profesionales y personales.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente modificar la forma en que se desenvuelve, dejando de insistir en los detalles y aplicando la síntesis en todos sus pensamientos. Será muy positivo para su vida.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas pueden llegar perjudicarlo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anhelo en su vida. Prepárese, ya que pronto conseguirá alcanzarlos sin problemas.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Manténgase firme en sus pensamientos. En caso de que deba tomar una decisión, piénselo bien, ya que puede actuar erróneamente. Avance de manera prudente.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Seguramente en este día, se despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que en estos días se acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche y haga uso de ellas.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente sumergirse en su interior, allí encontrará la tranquilidad que tanto necesita. Etapa para que cultive el bienestar, la tranquilidad y la buena vida.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Este muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche que su mente estará activa y podrá incrementar la inteligencia. De esta forma, podrá realizar cualquier actividad sin tener mucho esfuerzo.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

**DÓLAR**

Compra	Venta
<b>\$43,40</b>	<b>\$45,40</b>

**PESO CHILENO**

Compra	Venta
<b>\$0,0538</b>	<b>\$0,0663</b>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>ONIKEN</b> Tel 422631 Rosales 416	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492229	<b>SALK</b> Tel: 424090 San Martín 931

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
<b>Mínima -1°C</b> <b>Máxima 4°C</b>	<b>Mínima -4°C</b> <b>Máxima 2°C</b>	<b>Mínima -6°C</b> <b>Máxima 2°C</b>	<b>Mínima -2°C</b> <b>Máxima 2°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



**RADIO**

---

**RIO GRANDE**

FM 97.9

---